



EL SEÑOR

Don Patricio Muñoz de Sando

ABOGADO Y EX PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Falleció en Madrid el 1.º de Marzo de 1919

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Milagros Larrabide y Zauruz; sus hijos, D. José y D. Joaquín; hermanos, hermanos políticos y demás familia y la Redacción de EL BLOQUE,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan triste desgracia, rogándoles encomienden su alma á Dios por lo que les quedarán reconocidos.

A PROPÓSITO DE LA CRISIS OBRERA

En la Asociación está el remedio

No me importa, por mí, que mis palabras caigan una vez más en el vacío. Aunque eso implicare un desaire ó un desprecio para mí, yo hablaría, porque quiero á mi pueblo y no quiero ser de esos muchos que en tertulias y cafés censuran indignados (!) los desaciertos de los alcaldes, Ayuntamientos, particulares y comisiones, y no hacen más que esa labor negativa, de censura, que a ellos, por su pasividad, les cuadra mejor que á cuantos, si no aciertan, arrian al menos el hombro.— (LEÓN LEAL).

León Leal, espíritu generoso, quizá un tanto preceptista, quizá un tanto rígido (acomodaticios, para algunos rebeldes de pan llevar, lo somos cuantos no nos comemos crudos á nuestros hijos) hace; á propósito de la crisis obrera, un llamamiento á cuantos no tengan reparos en escribir en los periódicos.

Muchos deben ser entre nosotros los que tengan esos reparos, por cuanto hasta la fecha, y van ya todos los días de este mes, sólo han contestado al llamamiento D. Antonio Floriano y otro señor cuyas iniciales coinciden con las de un ilustre y respetable escritor y propietario cacereño. (1)

No he leído las bases que el esclarecido sociólogo prometió dar á conocer, pero sí las respuestas que los dos señores citados han publicado en «La Montaña»; pareciéndome que mientras no varien las circunstancias de la vida local y regional, nada más práctico, nada más viable, nada más acertado que lo propuesto por P. H.

Pero es que esas crisis obreras intermitentes, de todos los años, esas crisis obreras que se conjuran en precario, son la resultante de algo morboso que no es con eventuales medidas á plazo fijo, que no es con disfrazadas limosnas, que no es con transigencias vergonzosas como pueden remediarse.

En estos tiempos, en esta comarca esencialmente agrícola, no debe haber crisis obreras y á que no las haya es á lo que debe enderezarse el esfuerzo.

Ese jornal mezquino que se dá en épocas de hambre, es una limosna que denigra al trabajador y que rebaja la dignidad del propietario. Por

mucho que se diga, el rico no dá de buena gana esos jornales en un tiempo en que puede prescindir de ellos. Si lo hace, es á la fuerza, por miedo á que la canalla se alborote. El pobre lo sabe y no lo agradece. Esta es la verdad. Hablar del altruismo del uno, de la mansedumbre del otro y de la cordura de ambos, es gana de perder el tiempo.

Las crisis obreras son lo más oneroso, lo más violento, lo más vergonzoso de un país; amenaza sorda, odio que acecha, renor que se condensa en el ambiente como un presagio de catástrofe... hambre, miseria, injusticia... Reglamentar eso, es transigir con el absurdo, apuntalar la ruina, barnizar lo carcomido, encender hogueras que tengan á distancia á los lobos voraces, ganar tiempo, ir tirando...

Mejor que conjurar, es prevenir. Esto lo sabe antes que yo el ilustre paladín de la Previsión en Extremadura. Aunque es dudoso que en España pueda haber una de esas convulsiones que en meses transforman el orden social. España es el país de los paliativos, de las fórmulas, de las componendas en precario, de las claudicaciones y de las cobardías. Aquí no ocurrirá nada decisivo. Chispazos sueltos, algaradas periódicas, choques sin transcendencia colectiva, repercusiones aisladas de la formidable tragedia universal. Lo puramente inevitable. La vida nacional seguirá á media luz su marcha y las modernas concepciones, el nuevo derecho, el nuevo espíritu, el alma nueva de la Edad que nace, largo tiempo tropezará entre nosotros con el privilegio, con el precedente, con la prevaricación, con el torpe egoísmo de los unos y con la irresolución servil y vergonzosa de los otros.

Pero no se puede confiar... Ya sabe todo el mundo que el derecho á la vida es un derecho: el más sagrado. Ya el pobre no ignora que vivir como vive es una claudicación, y cada día más se muestra intransigente, cada día trae una nueva demanda. Lo que ayer era una solución es hoy insuficiente. El porvenir guarda sorpresas estremecedoras, sorpresas terribles y deslumbrantes. La Humanidad va hacia las cumbres, pero va bordeando trágicamente las simas. Mirar al porvenir en estas horas de frenética transmutación de valores, es poner la mirada en mareantes vórtices. Bien están todas esas voces de alerta que el noble espíritu de León Leal

viene repitiendo á través del tiempo en medio de la insensibilidad ambiente, bien están esas fórmulas que conjuren un mal que ha de venir á plazo fijo. Alabanzas merece quien tal hace: Dolor del desamparo de los humildes; temor de que se altere el orden, noble deseo de ser útil, amor sagrado de la tierra nativa; Sea lo que fuere, ello es laudable.

Pero... ¡Oh, sutil espíritu, talento previsor, corazón generoso, alma buena en la que alienta un impulso redentor! ¡Eso no basta!

Hay que atacar al mal en sus hondos raíces malélicas, hay que emplear en cada caso remedios decisivos, radicales, infalibles. Entre los problemas hoy latentes los habrá inabordable, de casi imposible solución. Este de las crisis de trabajo no lo es en nuestra tierra: Aquí no deben presentarse esas crisis. Nuestra comarca, esencialmente agrícola, tiene condiciones naturales que bastan para que tengan vida decorosa cuantos en ella rinden culto al trabajo.

Aquí depende todo de la agricultura, á la agricultura está supeditado todo. Pero aquí la agricultura se desenvuelve en condiciones anómalas. Los que trabajan lo tierra, sobre hacerlo de un modo deficiente, viven empeñados en una lucha sorda y constante, en una pugna ciega.

Mirad á estos pueblos que nos rodean. Colonos y braceros acechan el momento en que pueden abusar los unos de los otros. Cuando llega la siega, el jornalero se agrupa para exigir un jornal excesivo; en cuanto pasa la sementera, el colono se confabula para hacer imposible la vida del bracero.

El bracero ve en el colono á su enemigo y el colono, con esa torpeza cerril de nuestros campesinos, mira al bracero como á un ladrón con quien no hay más remedio que transigir ó como á un esclavo á quien se quiere reventar; según la época del año y según la perentoriedad de la labor.

Por otra parte, los colonos viven peleándose los unos con los otros, distanciados de un modo suicida y sin el menor lazo de unión. Las pujas en los arriendos son algo artero y bestial que los esclaviza y los arruina, dándose el caso de que no baste una pingüe cosecha para pagar la renta y cubrir los gastos del laboreo. Y es tal y tan grosero su individualismo, que en esto de las pujas en los arriendos suele ir el hermano contra el hermano y el hijo contra su propio padre. Los arriendos alcanzan cifras estupendas y el propietario, que ve que le llevan á su casa mucho más de lo que le produciría el explotar por sí mismo la tierra, renuncia de buen grado á emplear sus energías en un negocio que en nada beneficiaría sus intereses.

Es claro que quien sufre las consecuencias de un modo más directo es el colono, á quien le ocurre eso tan sabido de verse agobiado por lo enorme de una renta excesiva que ha fijado él mismo y verse acorralado por las exigencias del bracero—que no tiene la culpa de que el colono quiera arruinarse y que reclama un jornal que le permita cubrir sus necesidades, invocando su derecho á la vida.

Y este colono, este arrendatario, torpe, cazurro y egoísta, no puede culpar al amo de la tierra, de quien es voluntariamente el esclavo, y se revuelve iracundo contra el bracero, á quien, cuando no puede otra cosa, moteja de haragán y de borracho, pretendiendo, sin duda, que por un jornal deficiente, se conviertan los hombres en máquinas de gran potencia que subsanen en horas sus irremediables torpezas.

Pero el bracero se va asociando en todas partes. Poco á poco, va logrando imponerse y no tardará mucho en llegar á constituir una fuerza de perfecta cohesión que regulará los jornales en cada época, no conformándose en ningún caso con menos de lo que le sea necesario para vivir. Y como esto es una cosa que se impone de día en día, sin dar plazos que la necesidad no puede admitir, y como quiera que el colono se sostiene hoy mismo de un modo precario, de ahí que sean de temer perturbaciones y conflictos que, si pue-

tañciales, no pueden tener solución definitiva en Extremadura sin que cese la anomalía extenuadora de la vida agrícola; sin que tenga una solución razonable el problema agrario.

Yo no diré que el derecho de propiedad sea sagrado. Digo, sí, que es un derecho; y aunque se presta á discusión en muchos casos, es una cosa que hemos de respetar.

Admitido esto, nada más razonable que admitir la legitimidad de la renta. Pero si esta renta es tan excesiva que dá por resultado el empobrecimiento del arrendatario y el aniquilamiento del trabajador, entonces, deja de ser una cosa legítima para convertirse en un abuso: Abuso de la Ley que lo consiente, abuso del propietario que se aprovecha, abuso del colono que lo perpetra cegado por la codicia. Y abuso también, por parte de los que estando espiritualmente capacitados para señalar el mal y para determinar el remedio, se conforman con paliativos que solo sirven para ir saliendo adelante, respetando el abuso.

El problema en nuestra tierra no es otro. Los demás son secuela obligada de éste. Resolvámosle y no haya miedo de que á la entraña de la vida regional extremeña lleguen las convulsiones casi apocalípticas de estos tiempos. Resuelto este problema, habremos matado á los caciques, habremos incapacitado á los vividores de la política y habrá entrado la vida regional por cauces serenos de fraternidad y de prosperidad.

¿Que como se llega á este fin?

El incremento inevitable de las asociaciones obreras nos señalan los rumbos que es forzoso adoptar.

El movimiento obrero es ya incontrastable. El que no lo crea así, el que temerariamente pretenda ponerle diques, será, más pronto ó más tarde, arrollado por la fuerza inexorable de ese movimiento. Este, quizá pueda retardarse, pero no puede extinguirse. Acaso se le malee ó se le ahogue momentáneamente en algún caso; pero cuando menos se mire resucitará más potente y llegará un momento en que no habrá barreras para sus impulsos.

Agotados ó desconocidos los medios para llegar al florecimiento de la región por medio de un regionalismo sin mixtificaciones, no queda más recurso, no queda más camino que buscar en la asociación el remedio.

No en frente, al lado de esas asociaciones obreras han de surgir sindicatos de labradores asesorados por personal técnico para fijar la renta equitativa que haga posible la vida de todos. Estos sindicatos han de vivir en corrientes de inteligencia con las asociaciones obreras y de acuerdo con éstas han de señalar bases que consientan el libre y próspero desenvolvimiento del capital y la justa y decorosa remuneración del trabajo.

Estas asociaciones, bien dirigidas, transformarán los procedimientos agrícolas, intensificarán el cultivo, votarán libremente representantes aptos y serán una fuerza capaz de imponer sus decisiones y de hacerse respetar dentro y fuera de la región.

Claro que esto mermará un tanto los ingresos de los señores propietarios que viven en Madrid; pero todo lo que estos señores dejen de percibir, y mucho más, quedará aquí en la región para resarcir de sus desvelos al colono, para que el bracero pueda vivir de un modo higiénico y decoroso... y para que no haya nunca más esas crisis de trabajo tan denigrantes, tan vergonzosas, tan preñadas de rencores y de injusticias...

Por otra parte, esto sería un estímulo para los propietarios que viven en la región, ya que en vez de seguir inactivos se pondría de moda el explotar por sí mismos las tierras y se habría ahogado para siempre á ese foragido miserable que llamamos el intermediario.

¿Que esto es un sueño?

¡No, señor! Esto es una labor práctica, una cosa viable, lógica; algo que empieza, que está en marcha... Ya hablan de ello los arrendatarios extremeños junto al amplio hogar que casi no

tardes del casinejo, en las reuniones de aparcería...

Claro que esta marcha será lenta si no la impulsan ó le ponen estorbos quienes pudieran acelerarla. Pero la idea la prendido ya y en estos tiempos de velocidades portentosas, en estos tiempos dinámicos, no fuera extraño que el instinto de conservación trajera la unión de los colonos como ha traído la no acabada pero indestructible unión de los braceros.

Y esto si que es hermoso. Esto si que merece vayamos á inculcarlo en el alma atrofiada de nuestros labriegos, los sociólogos previsores como León Leal, los filósofos conservadores, los conservadores publicistas, los nobles soldados marqueses y los poetas sin fortuna. Rutas generosas que se abren ante el alma viajera que alienta un ansia redentora. Dolor de la patria empobrecida, de la grey famélica que pide trabajo. Sinceridad, ingenuidad, bondad, Salvación.

Caminos gloriosos del porvenir. ¿Por qué os abris para el que no quiere seguros? ¿Por qué os cerráis para quien anhela pisaros?

Son consideraciones que me sugiera la reciente crisis obrera y el plausible deseo del Inspector provincial del Trabajo, Sr. Leal. Consideraciones que expongo sin esperanza de aplauso ni temor de repulsa.

Al margen de ellas, afirmo que la transformación del alma popular extremeña no es una cosa lírica y que va llegando el tiempo en que se hace un g-zpacho en cada cerro, pero que cuando ocurra otra crisis obrera no se comerán los trabajadores á los burgueses, más tampoco se conformarán con dos pesetas y con que los pongan de borrachos y de gandules hasta por encima del pelo.

JUAN DE EXTREMADURA.

Un rasgo de Cabrera



Jacinto Cabrera Orellana acaba de realizar un acto de esos que elevan el alma popular á un aristócrata; de esos que

ennoblecen á un artista. Jacinto Cabrera pone á disposición del Ayuntamiento de Cáceres la suma de sesenta mil pesetas para hacer en las afueras una escuela á la usanza moderna; sin más condición que la de que el Ayuntamiento le abone mientras viva la renta correspondiente á ese capital.

Teniendo en cuenta que el inspirado músico extremeño no es un millonario, quizá los hombres prácticos que no saben comprender estos bellos arranques de un alma nobilísima, tachan de behemio á este hidalgo magnífico que acaba de consagrarse definitivamente en el corazón de todo buen cacereño. Pero poco ha de importarle á Cabrera.

Digna de tan gentil varón es la noble dama que reina en su hogar, con cuyo gozoso beneplácito ha hecho su ofrecimiento el artista. ¡Bien honra la dulce compañera adorable del hidalgo, el apellido de su ilustre padre que tan brillante papel tuvo un día en nuestra ciudad!

Sean nuestros rendidos homenajes para la dama y nuestro cariño fraterno y perdurable para el noble artista de alma grande y corazón de oro.

Esa es la verdadera aristocracia.

Suplicamos á nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en EL BLOQUE.

(1) Después de he leído una carta que el distinguido jefe de Estado Mayor Sr. Marqués de Caurena, escriba sobre este mismo asunto.

Don Patricio Muñoz de Saunde

El día 1 del corriente falleció en Madrid nuestro gran amigo D. Patricio Muñoz de Saunde, expresidente de la Diputación Provincial de Cáceres y exdiputado provincial por el distrito de Coria.

Hace poco más de dos años contrajo la enfermedad que le ha llevado al sepulcro. Ni las atenciones y carifios de su amantísima compañera, ni los esfuerzos de la ciencia, han podido arrancarle de la muerte. La muesa maldita de la fatalidad triunfó como siempre derolando una familia y llenando de infinita amargura á sus buenos amigos.

Ha muerto un hombre bueno, sencillo, la cortesía hecha carne, un buen hombre, inteligente y culto. Pierde la provincia de Cáceres uno de sus hijos más preclaros y más amantes de la tierra, fanático por Extremadura.

Patricio Muñoz—como todos le llamábamos familiarmente—voló al Cielo sin haber dejado ni un solo enemigo en la tierra; sirva esta seguridad de consuelo á su dolorida familia. Murio como vivió: con la tranquilidad del santo; modesto en la vida y modesto en la muerte. Fué el rico paño bordado en oro que se guarda en el arca y no se exhibe al esplendor mundano.

Abogado de robusta y sólida cultura general y jurídica, gustaba trabajar con intensidad y desinterés, arrojando las desavenencias de sus clientes antes que someterlas al fallo de los Tribunales de Justicia. Este proceder le dió en todo el partido judicial de Coria un prestigio y una aureola de hombre superior y bueno, tan grande que sus decisiones fueron tomadas siempre como fallos de autoridad su prema.

En política fué siempre un amigo leal, de grandes ideales democráticos.

Amigo incondicional del Sr. Rivas Mateos y representante de su política en los pueblos de la derecha del Alagón, era el consejero del partido liberal del distrito de Coria, practicando siempre la templanza y la armonía. Jamás usó procedimientos de violencia; por eso era querido y respetado por amigos y adversarios políticos. Prueba de su carácter y relevantes condiciones, es que ocupó la Presidencia de la Diputación Provincial de Cáceres á propuesta de sus adversarios políticos y con aplauso de todos.

Quando la provincia de Cáceres llegó á conocerle, cuando comenzaba la opinión pública á señalarle como uno de sus grandes hombres, la adversidad quiso reclinarle en cama sustrayéndole al trabajo, y así pasaron estos dos años hasta que la muerte redujo á la nada ilusiones y esperanzas, borrando con la esponja empapada en hielos un nombre que pudo dar días de gloria á la región extremeña.

La muerte de Patricio Muñoz es una desgracia regional; doble desgracia, ya que Extremadura no está tan sobrada de hombres que puedan elevarla al rango que merece y necesita.

Al verle pasar muerto hacia la necrópolis del Este de Madrid; al contemplar con un infinito dolor el fúnebre cortejo, no pensábamos en las desoladas familias que en la carne de Océaga quedaba destrozada por pena tan honda y amarga,—á la fin era catástrofe irreparable—y si dirijíamos una oración al cielo para que un sima igual á la de Patricio Muñoz volviera al mundo dando vida á un naciente hijo de Extremadura. Almas así debieran ser propiedad de los pueblos.

Descanse en paz el gran amigo, el hombre bueno, el extremo no ilustre. B. M.

Carta abierta

Sr. D. Juan Luis Cordero.

Distinguido amigo y admirado poeta: A poco de recibir su atexte del 18 de Enero, pidiéndome parecer sobre el problema regionalista extremeño, tuve que salir para Madrid, de donde no he regresado hasta hace dos días, motivo por el cual no he podido escribirle antes mi pobre opinión sobre tal punto. Nuestro problema es claro como la

noche. Icluso geográficamente el contenido extremeño está perfectamente delimitado. Nuestra modalidad personal es inconfundible, genuina, típica. Tenemos una *habla*, tenemos unas costumbres, tenemos, en fin, todas las características que pueda tener cualquier región.

Tenemos una riqueza no desarrollada, pero potente, fecunda, perfectamente definida, con independencia absoluta; de lo que no pueden alardear todas las regiones.

Tenemos, por lo tanto, perfectísimo derecho á disfrutar de una completa autonomía como personalidad regional. Y al hablar de personalidad regional, quiero decir de personalidad y nada más que regional, por eso subrayo la palabra.

Pues el único conflicto existente, en el pleito catalanista, es precisamente su pretensión nacionalista, lo cual á mi parecer es un error fundamental. Consideran á Cataluña como una nacionalidad y no hay tal cosa. Dentro de la península Ibérica no existen nacionalidades. Ni el mismo Portugal, aun con su independencia, no es una nacionalidad. Eso lo dice la geografía, la historia y la etnología.

Si precisamente una de las virtualidades del pueblo ibero, es la grandiosa unidad que preside múltiples variedades características.

Por eso es por lo que he llegado á adquirir la realidad viva é imperiosa que tiene el problema catalanista, porque, aun con sus esdrújulas, se halla más en armonía con la naturaleza de nuestro pueblo que el centralismo que nos domina.

Y ha sido tan pernicioso el sistema, cayeron tan en desprestigio los hombres del centralismo, que nada tiene de extraño que esa parte de España que supo progresar, á pesar del dominante y letal quietismo de un Estado de artificia, exija hoy con de borda, la separación de atribuciones y facultades, para no seguir aherrjada á una marcha de fatalismo y de vilipendio.

Tan sólo tiene una cosa triste el movimiento catalanista: el desprecio que sienten por las demás regiones. Piden para ellos el sol, sin que lleguen á rozar su corazón el sentimiento de fraternidad; pues aunque hablan de considerar sus aspiraciones como el comienzo de una nueva España, no se ve en sus palabras cordialidad, afecto; parece como si se vislumbrara falta de intensidad en el sentimiento patriótico, de esa patria grande, tan desdichada, pero tan noble y digna del amor de todos.

Es que confunden el Estado centralista, que tanto mal causó, con la patria? Eso revelaría falta de capacidad afectiva, falta de comprensión cordial, mal avenida con la pretendida superioridad de que blasonan.

Lo expuesto revela claramente cuál es mi opinión: soy un convencido regionalista, mejor dicho, un ferviente regionalista, y radicalmente autonomista, pero ferviente contradietor también del nacionalismo.

El regionalismo lo impone la naturaleza de la nación. Por eso no veo el por qué de andar con distinguos ni esdrújulos en cuanto al contenido de atribuciones y facultades de la región, en su desenvolvimiento autónomo; distinguos y esdrújulos que están motivando un derroche de doctrinarismo, las más de las veces sin más contenido real que la gimnasia intelectual que supone su día éetico.

Y es muy triste también, en verdad, que la generalidad de los hombres del actual sistema político, no comprendan ni sepan ver el plano del dogmatismo, de la definición. Así no pueden sentirse los problemas, y lo vivo, para ser comprendido íntegramente, es necesario sentirlo.

Ad más, se va dominando en ellos un gran prejuicio, hijo de la tara moribunda moral que les ataca y que adquirieron en el medio político en que han vivido: respiraron y absorbieron centralismo en todas sus partes y les legaron además la herencia de esa doctrina.

Y por otra parte, la autonomía es una idea revolucionaria contra las existentes oligarquías y el instinto de conservación es natural en lo vivo, exacerbandose en lo desorganizado.

Y dejando á un lado esto, que ya sefesa de una manera inmediata á propósito práctico, y que sólo se le atribuye á la gran acometida por nuestras Diputaciones, desde hace mucho tiempo, ha sido precisamente la iniciativa del movimiento regionalista.

Ahora bien, me parece que no han aberdado el problema con la debida intensidad: está necesitado de una propaganda más amplia, más real, más inmediata. Hasta la fecha los pasos dados aparecen tímidos, sin saber salir de la comidencita de rubricas y de la circular reglamentaria.

Yo sé que entre los iniciadores del movimiento hay personas tan capaci-

das, de viva mentalidad y de más amplio espíritu político. Pero convendrá usted conmigo, en que la mayoría de nuestros hombres públicos están muy pobremente capacitados para abordar tan grande empresa. Hay algunos que ni para comparas sirven.

Por lo tanto, hay que salirse de la representación oficial exclusiva y llamar á capital á todo el que pueda servir de elemento activo en la campaña, y comenzar, cuanto antes, una activísima propaganda de divulgación autonomista y de afirmación de la personalidad extremeña. Téngase en cuenta que muchos Ayuntamientos no comprenden ni tienen otra idea de la autonomía que la pobre de la supresión del contingente provincial, y sería tristísimo pedir en estas condiciones el reconocimiento de la personalidad extremeña, basada en la autonomía de Municipios incapaces.

Además—y esto es fundamentalísimo—hay que comenzar una intensa y amplia labor para la preparación completa de nuestra cultura, iniciando la creación de organismos que vayan formando una ciencia extremeña, unas artes extremeñas, una economía extremeña, una industria y un comercio extremeños y por último una ideología extremeña completa. O es que se cree que con la autonomía se nos va á dar todo como añadido? Tremando error. Además de que, ninguna región que no tenga determinada preparación cultural, económica é ideológica, no está capacitada para regentarse á sí misma.

Y me extraña sobremanera que, formando parte de la Comisión de Fomento de la región extremeña, hombre tan perspicaz como el Sr. Herreros, haya olvidado punto tan esencial, ó mejor dicho, tan vital, para la constitución de una organización regional.

Yo proponía, por lo tanto, la celebración de un Congreso preparatorio de la constitución regional extremeña, que puede ser convocado por las Diputaciones, y al que asistiera la intelectualidad, y representantes de todos los organismos constituidos y representaciones de los Ayuntamientos, aunque ésta se redujera á una Diputación por comarcas. Dicho Congreso se repartiría cuantas potencias fuesen necesarias, para que de él salieran completamente definidas todas cuantas cuestiones constituyen el problema de nuestra constitución regional, así como las organizaciones que fueren necesarias para la fundamentación del progreso extremeño.

Para esto no es necesario esperar á nada, puesto que yo considero dicho Congreso como acto inicial del subsiguiente labor, para que éste se emprenda sujeto á sistema, no de una manera ocasional y arbitraria. En él se acordaría además una perfecta y organizada propaganda, con orientación pedagógica, en el sentido autonomista, para llegar á conseguir la capacitación más perfecta posible de todos los organismos autónomos.

Esta no es cuestión de políticos solamente, y menos en Extremadura, donde el marchamo político de los hombres públicos es completamente falanista. Hay por lo tanto que fundamentar la obra sobre toda la sociedad extremeña, pues de lo contrario resultará una de las muchas iniciativas estériles que surgen en esta tierra.

Además—y esto no hay que olvidarlo—todos los problemas políticos tienen una parte positiva, que no puede desdicharse, y una parte ideal, que unidas los convierte en algo vivo, sin cuyo realismo no pueden existir.

La parte positiva en estos problemas es de dos maneras. Una esencial: la de los intereses que toca ó crea favoreciendo ó perjudicando; es, pues, necesario ligar al problema el mayor número de intereses, sin que esto sea bastardear. Otra que pudiéramos llamar formal: la de los medios materiales que son necesarios para la organización y propaganda.

De esto, que yo sepa, nada se ha hecho y es patentísimo que un edificio no es el proyecto arquitectónico.

Vea, pues, que lo más sencillo resulta complejísimo cuando se principian á aquilatar los detalles que le dan forma.

Esto es algo de lo que pudiera decirse sobre el problema de la organización regional extremeña. Son muchos los puntos que abraza, y de los cuales se ha tratado con poca extensión que se diga á cada tema.

Basta pues, por hoy, pues la cuestión está realmentee agria y no discutaciones. Vengan pues esos actos, y veamos quien comete deserción á la hora del deber. Esto es también capitalísimo: acordécese de "Amigos de la región".

Aun sin querer pasar por nosotros una sombra de pesimismo.

Su afectísimo amigo q. e. s. m.,

M. ALBALA Fermín.

ECOS

Los campesinos extremeños, emigrados.

Por la parte de Iruya, por algunos puntos de Navarra y Cataluña, se encuentran en Francia cuantos tienen ocasión de hacerlo.

Ha empezado también la recluta de obreros para Cuba y Brasil.

Lo anotamos.

Es un tema á desenvolver más adelante.

Debe ser muy divertido vivir en Barcelona.

Huelgas, sindicalismo y catalanismo á todo pasto.

Cataluña—nos dice un amigo que nos escribe desde allá—se está poniendo intransitable para los que no hemos nacido en ella. La vida aquí se nos hace imposible por culpa de estos... políticos. No lo digo más que en los días de agitación catalanista hemos de ponernos el revólver al cinturón para poder salir á la calle.

Lo incomprendible—agrega nuestro amigo—es que Castrovido y otros políticos honrados estén al lado de los separatistas. Porque, créame, no hay matices. Eso de la autonomía es deseo de romper las amarras, es odio á España; un odio y una envidia (el odio es hijo de la envidia) irracionales.

Lo sabemos.

Y sabemos también que Cataluña consume todo lo que aporta al Tesoro español y algunos millones más de los que pagan otras regiones como la nuestra.

Por lo cual, no nos explicamos por qué no es lo de la independencia.

En Córdoba hay huelga general.

Y lo más gracioso es lo que á propósito de esto dice un colega que se consuetudina á leer.

Veamos lo que dice:

«El conflicto es de difícil solución porque no existen reivindicaciones obreras que se pudieran atender ni tampoco hay Comisión con quien tratar de la huelga.»

¡Zombomb!

Según eso, aquellos obreros no necesitan nada ni piden nada.

Huelgan... por holgar.

¡Caray con los corcobes!

Con esto de la crisis obrera hemos habido algunos descubrimientos notables, tales como el de que los obreros suelen ser holgazanes, sinvergüenzas y borrachos.

Y todo es porque los hay tan perversos que no se reventan trabajando por dos pesetas.

En cambio los pobrecitos ricos que no trabajan en su vida, los infelices que no saben otra cosa que divertirse... Esos son modelo de virtud.

¡Vaya por el amor de Dios!

¡Cuándo querrán convencerse algunos moralistas de que la honradez es una cosa que no está al alcance de todas las fortunas! Y de que es una cosa muy acomodaticia, muy subjetiva, muy convencional.

Pero este es también un tema á desenvolver más adelante.

Y han de ser los obreros quienes lo desenvuelvan.

Los médicos se declaran en huelga. Y Luis de Tapia les larga esta coplita:

«Los médicos en huelga?... Si, lectores... ¡Ya no importa que el trigo cueste horrores!... ¡Ya que se suba el pan no importa nada!... ¡Pues si se suba la huelga de doctores ya tenemos la vida asegurada!...»

Aunque se empeñe Romanones, aunque se empeñe quien se empeñe, lo de las subsistencias no se arregla.

Una colega local está haciendo á este respecto una campaña muy simpática y de ella son los párrafos siguientes:

«Se dice, irreflexivamente, que en todos los órdenes de la vida se elevaron los sueldos y jornales y esto es de una candidez ó mala idea grandísima. El promedio de elevación de sueldos y jornales ha alcanzado de un 15 á un 25 por ciento, y los artículos de primera necesidad, han tenido un alza, el que menos, del 70 al 80 por 100, y algunos han subido hasta el 300 por 100.»

Dizase si existe proporcionalidad entre un aumento y otro. Fijense los que tan ligeramente pretenden razonar, que por esa desproporción, hoy vive peor un obrero que gana dos pesetas, que el que antes ganaba seis reales. Y no digamos de la incongruente, pero sufridísima, clase media, donde la falange principal la componen empleados, cuyos sueldos de hoy, elevados en un 15 ó 20 por 100, les obligan á comer á vestirse y á vivir con los dos ó tres mil reales anuales de aumento, cuando éste para pasar medianamente debiera haber sido de dos ó tres mil pesetas. De ahí las existencias azoradas, las vidas truncadas, los hijos famélicos y los apuros y miserias que soporta tan desdichada clase social.»

Lo cual que eso está pero que muy bien puesto, compañero.

Pero como si ná.

El cáncer no se cura con agua de malvas.

Y es muy posible que lo de las subsistencias sea irremediable; pues oemos que aun cuando se apriete hasta el último límite al almacenista y al tendero de comestibles, no se habrá re-

Las subsistencias han subido excesivamente. Esto es indudable. Pero no hay que culpar sólo á la codicia de los industrialistas. La carestía repercute también otras causas. Y aun desentrañándolas, queda en pie el problema.

Lo que pasa es que los ingresos del trabajador—manual é intelectual—no han subido en proporción de esa carestía de los artículos de consumo.

De ahí el malestar de las clases trabajadoras.

Y eso no se arregla con paliativos ni reventando á los industriales.

Eso se arregla al par que metiendo en cintura á éstos, aumentando los ingresos del trabajador.

He aquí el verdadero problema.

Y he aquí otro tema á desenvolver...

Lo que es un horror, lo que no tiene nombre, lo que clama al cielo es el alza exageradísima de los tejidos y manufacturas de todo género.

Ahí sí que no nos cabe duda de que el abuso adquiere proporciones insólitas.

En resumen:

Que la vida es dura y es difícil.

Que el papel de moralista es fácil cuando se tiene el riñón bien cubierto.

Y que hay muchos temas que desenvolver, muchos problemas que afrontar.

Y que como Dios no lo remedie...

Hasta otro día, lector.

LA TASA LEGAL

Subsistencias

La Junta Provincial de Subsistencias, en reunión celebrada el 27 de Febrero último y cumpliendo lo dispuesto en el art.º 21 del Reglamento de 24 de noviembre de 1916, acordó por unanimidad fijar los precios reguladores siguientes:

Pan, un kilo, 0.50 67 pesetas, equivalentes á 0.38 pesetas los 750 gramos en esta Capital.

Trigo, para la venta libre, á 48 pesetas los 100 kilogramos. (R. O. 2 Enero último).

Havos, para la venta libre, á 59 pesetas los 100 kilogramos. (R. O. 2 Enero último).

Arroz, corriente, á 0.80 pesetas el kilogramo. (R. O. 20 actual).

Garbanzos, corrientes, á 0.80 pesetas el kilogramo.

Patatas, á 0.30 pesetas el kilogramo.

Judías, á 0.83 pesetas el kilogramo. (R. O. 20 actual).

Lentejas, á 0.90 pesetas el kilogramo. (R. O. 20 actual).

Habas, á 40.00 pesetas los 100 kilogramos. (R. O. 20 actual).

Azúcar, terrón P. G. á 1.85 pesetas el kilogramo. (R. O. 20 actual).

Azúcar, moida, á 1.00 pesetas el kilogramo. (R. O. 20 actual).

Acete, corriente, á 16.50 pesetas los 11.50 kilogramos, y á 1.40 el litro. (R. O. 13 Enero anterior).

Tronco, á 4.00 pesetas el kilogramo, equivalente á 0.40 pesetas los 100 gramos.

Chorizo, á 5.00 pesetas el kilogramo equivalente á 0.50 pesetas los 100 gramos.

Carbón, á 1.45 pesetas los 11.50 kilogramos, á 0.13 pesetas el kilogramo.

Carne de vaca de 1.ª á 4.00 pesetas el kilogramo sin hueso.

Carne de vaca de 1.ª, á 8.00 pesetas el kilogramo con hueso.

Carne de vaca de 2.ª, á 2.80 pesetas el kilogramo de faldá.

Carne de cordero, á 2.90 pesetas el kilogramo.

Rollón, á 3.50 pesetas los 11.50 kilogramos.

Salvados, á 2.75 pesetas los 11.50 kilogramos.

Necrología

También hemos de anotar con amargura la noticia del fallecimiento de un periodista ilustre, D. Manuel Sánchez Asenjo, honra y prez de la Prensa Católica, en cuyas filas combatió toda su vida.

Hombre de firmes convicciones de prestigio cultural y de genuino talento, sus campañas siguieron siempre el mismo rumbo, abarcando todos los matices. Temible en la polémica por lo certero de sus juicios y lo documentado de sus asertos, sabía también esgrimir como verdadero maestro la frase cáustica, ágil, llena de ironía y de culto desenfado.

Entre nosotros vivió largos años,

cabo de todo ese tiempo de lucha constante dejara entre nosotros ni un solo enemigo.

Desearse en paz el insignie periodista y reciban todos los suyos, y muy especialmente sus hijos D. Manuel y don Lucas Sánchez Oñeta, nuestro pésame muy sentido.

El día 5, falleció en esta capital el Archivero de esta Excmo. Diputación D. Juan Suarez, persona que gozaba de generales simpatías en Cáceres.

Reciba toda su aflicta familia nuestro pésame muy sentido.

Así mismo falleció en Madrid en edad temprana nuestro paisano y amigo el Sargento del Regimiento del Rey D. Fortunato Durán y Durán, dejando en el mayor desamparo a su joven viuda, que queda en cinta.

Era el finado un modelo de laboriosidad y honradez, habiendo sido su muerte casi repentina, a consecuencia de la gripe que tantas víctimas ha causado.

El funeral ha sido costado por el Regimiento, asistiendo la banda, compañeros del finado y toda la oficialidad, incluso el Sr. Coronel D. Leopoldo Laso Macias y el Capitán de la compañía a que pertenecía el finado, D. José Escribano y Aguado.

La triste viuda y la familia del malogrado joven, que nos escriben participándonos la triste nueva, se muestran inefablemente agradecidos del pundonoroso y bizarro Jefe del Regimiento, del Capitán Sr. Escribano y de todo el Regimiento Inmemorial del Rey, que ha sabido rendir al desgraciado Sargento un homenaje póstumo que los suyos no podrán olvidar nunca.

Pero es triste, tristísima la situación en que queda la joven y acongojada viuda, embarazada de seis meses, con el dolor horrible de haber visto bajar al sepulcro a su amado esposo y quedando en la más penosa tribulación al faltarle con el adorado compañero de su vida el pan diario que suponía la modesta paga.

Es un dolor que no estén previstos casos como este y no dudamos que el ilustre Coronel Sr. Laso Macias, tan bueno, tan cariñoso, tan amante de sus buenos soldados, hará lo posible por ver si hay precedentes ó medios que permitan atender a la situación en que ha quedado esa desconsolada y joven viuda.

Reciba esta y los suyos y muy especialmente su hermano político D. Vicente Cortés Rivero, nuestro querido amigo, el pésame sincero que con tan funesta causa le enviamos.

El día 3 del actual, cumplióse el primer aniversario del fallecimiento de la hermosa y angelical señorita Antonia Bohigas y Roda.

Con tan triste causa reiteramos a la inconsolable familia de la malograda y bellísima Antonia el testimonio de nuestra condolencia.

GACETILLAS

Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que le ha tenido postrado durante largo tiempo, nuestro compañero en la prensa D. Narciso Maderal Vaquero.

Lo celebramos de todo corazón y felicitamos sincera y efusivamente al joven y esciarcido doctor Fuentes Serrano, á cuya ciencia y generosos esfuerzos se debe el milagro de haber arrancado de entre las garras de un mal alevoso al excelente amigo Maderal.

Ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita María Guerra Fontanels para el joven poeta D. Angel Rosado Acuña, habiéndose señalado para muy en breve la fecha de la boda. Reciban nuestra enhorabuena.

Pida usted siempre **COGNAC «CABALLERO»**

Ha sido destinado á este Gobierno civil el oficial de tercera clase D. Fernando Cuvero.

Se ha posesionado del cargo de Capellán de esta prisión correccional don Teodoro Ortega Soler.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el culto abogado de Montánchez, D. José Augusto Pérez Flores.

Ha salido para Plasencia, el bizarro capitán de la Guardia civil D. Manuel Garro.

Con numerosa concurrencia, entre la que resaltaban las caras bonitas de nuestras artesanas, se efectuaron los bailes en el Circolo de Artesanos los días 2, 4 y 9 del corriente.

El hermoso salón del Circolo era

gentío que asistió dispuesto á bailar hasta bien entrada la madrugada.

También en el Casino de la Concordia, estuvieron los bailes que se celebraron los días 2 y 4 muy concurridos, viéndose en ambos disfraces de mucho gusto.

Agradecemos á los respectivos presidentes los atentos B. L. M. que nos enviaron invitándonos á dichos bailes.

El miércoles último, celebróse en Arroyo del Puero, una manifestación obrera para pedir trabajo al Ayuntamiento y la aplicación de las tasas establecidas sobre subsistencias.

Los manifestantes procedieron con la mayor cordura, desvolviéndose la manifestación con el mayor orden.

El Ayuntamiento prometió acceder en todas sus partes á lo que el pueblo pedía.

No fué necesaria la intervención del piquete de la Guardia civil reconcentrado al efecto ni ninguna de las medidas adoptadas para reprimir supuestas alteraciones del orden.

Terminó el carnaval sin tener que contar nada que llame la atención de nuestros lectores.

Ni una carroza, ni un coche engalanado, escasas máscaras lucen por las calles los disfraces que en sus respectivas puertas cuelgan Rafaela y la Jardina, la vida cara, imposible, no deja que la gente joven disfrute de su buen humor.

No por falta de bailes llamados de *candil* para que se divierta la juventud moesta, pues estos eran tal vez más que en años anteriores, pero sí por falta de pesetas, por falta de pan.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Benigno Arroyo de Hoyos, D. Diosdado Carneiro, de Cilleros; D. Luis Cordobés, don Juan Antonio Jiménez y D. Felipe y D. Ezequiel Guerra, de Sierra de Fuentes, D. Valentín Pulido, de Aidea del Cano; D. Pedro Montero Rubio, de Malpartida de Cáceres y D. Luis Barrajá; D. Enrique Jegura y el Inspector de Hacienda D. Patrocinio Ballesteros, de Badajoz.

De Navalmaral de la Mata, llegó D. Domingo Dominguez.

Se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo de Casas de Millán, don Pablo Claver.

Ha llegado de Jaén, la distinguida familia de D. Pedro Villar, Gobernador civil de esta provincia.

De Quintana de la Serena, D. Guillermo Guzmán y D. Emilio Matia.

El joven é inteligente fotógrafo de esta Capital D. Javier Garcia, acaba de establecerse en el piso segundo del número 12 de la calle Alfonso XIII de esta Capital.

Desearnos al amigo Javier las mayores prosperidades.

Por el Ministerio de Abastecimientos y con fecha 7 del actual, se ha publicado un Real decreto contra la exportación y acaparamiento de los artículos de consumo, estableciéndose penas durísimas contra los infractores.

Con tal motivo, se crean una serie de plazas de inspectores cuya retribucion oscilará entre las 300 y las 500 pesetas mensuales, siendo compatible con cualquier otro sueldo ó cargo.

En resumen. Que son unos destinos suculentos para los paulaguados.

Se asegura que en Abril próximo quedará instalado en nuestra capital el Regimiento núm. 75 de Infantería, que se ha asignado á Cáceres como guarnición.

Hemos recibido un ejemplar de la admirable conferencia que bajo el tema «La acción social del maurismo en la vida pública.—Labor que debemos realizar la juventud», pronunció en el Teatro-Cine de San Juan, el 6 de Agosto de 1918, el joven y elegante abogado D. José Augusto Pérez-Flores, particular amigo nuestro.

Agradecemos la deferencia y repetimos nuestra felicitación al distinguido conferenciante.

El ministro de Hacienda ha comunicado al ex ministro Sr. Gasset que ha remitido al Consejo de Estado la propuesta de crédito oportuna para la extinción de la langosta, en cuya gestión han colaborado también los diputados y senadores de las comarcas agrarias.

«El Mundo Elegante»

Gran surtido en Mercedita, Bisutería Paquetaria, Quincalla, Guantes, Sombrillas, Abanicos, Bastones, Paraguas Bolsos, Pielas, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía

Cristóbal Mendieta Canteras

Alfonso XIII, núm. 1.—CACERES

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de caucho. Canalejas, 84.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yaso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pesetas

Completamente desembolsado
Primas y reservas . . . Ptas. 68 Millones
Siniestros pagados desde su fundación . . . Ptas. 205 Millones
Siniestros pagados por línea (solo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916 . . . Ptas. 3.461.356

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: General Ezponda, 14 Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1919

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA

DE Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna. Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

PORTAL LLANO, 39-CACERES

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CENTRO ESCOLAR EXTREMENO

Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.º y 2.º enseñanza y preparación para ingreso en la misma
Alumnos internos, medio pensionistas y externos
ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matriculas de honor, 250 sobresalientes, 330 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1917-1918
Matriculas de honor . . . 18 || Notables . . . 35
Sobresalientes . . . 28 || Aprobados . . . 60

DIRECTOR DON JUAN RUBIO SANCHEZ
DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 308

Bar «Aguila» de LUIS CASTAÑO.—Moret, 7.—Cervezas, Bocado, Aperitivos, Café, Vermont y Licores.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos
HUO DE EUSTASIO GÓMEZ.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
Parras, 58 y 59.—Cáceres.

Anuario General de España

2.000.000 de ejemplares
3.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas. Índice Geográfico de España. Sección de Bañeros, Sección de Rellamo, etc., etc.

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA
Teléfono A. 3003.—Telegramas: ANUARIOS

El ocio por sí afemina y á la vez causa ruina.

F. Luis de León.

Ni ociosidad ni pereza acabarán tu pobreza.

Cervantes.

Río ó pobre en conclusión el ocioso es un bribón.

Rousseau.

¿Qué haces?—Pregunté á un ocioso—Me ocupé en matar el tiempo, Contestó y el tiempo dijo:

Pues verás de medio á medio por que soy yo quien te mata sin que te apercebas de ello.

Valltour.

Blescar de las virtudes con la lengua, si la mano es perezosa no aprovecha.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alcazar de San Juan (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMENDACIÓN)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CACERES

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas—Desembolsado: 300.000
Sinestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

- Dirección General: **Los Madrazo, 34.—MADRID.**

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado : : : Seguro de incendios de cosechas
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para los hijos — Retiros para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, etc

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría é Inspección General de Seguros

AURORA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico

del **Dr. Domínguez Villagrà**

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X prevista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA — Aplicaciones de FANTIL — FANTIL — FANTIL
bratorio y eléctrico — DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLACENCIA

PLATERIA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

—Bisutería de oro y

plata.—Cubiertos de

plata y plateados.—

Taller especial para

toda clase de com-

posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR FUEGOS, TORMAS

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

en ESTO AGRADA. BARCELONA

EL Y EFECTO. BARCELONA

Envíe

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA,” AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

—MAHOU—

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

— 94 —

Serpientes son los pecados todos, menos la pereza, que por pereza no pica y tan solo se recrea en dormir sobre su fango su malvada noche eterna.

Moltalvo.

La fortuna marcha aprisa los hombres vamos despacio he aquí por qué, las más veces, á fortuna no alcanzamos.

S Fojardo.

La pereza es vicio inmundio que aclimató el fastidio en este mundo.

(Anónimo).

Si cuando llegó ventura no supiste aprovecharte de tan buena coyuntura ahora ¿á qué viene quejarte?

Cervantes.

— 95 —

Al lector

Lector: Si no te gustaron los pasados pensamientos, culpame á mí que no supe verter bellezas en ellos. No pienses en los autores —su memoria respetemos— y concédeme perdón por tan grave desacuerdo, que yo te juro, en verdad, no causar más desacuerdos.

E. M. J.